



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 14813/2008 Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 02 DIC 2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pase en comisión a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la sra. ADRIANA MARCONETTO (legajo 23188) quien revista en un cargo Dos – Agrupamiento Administrativo (Código 3662/1) en presupuesto de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional; atento la conformidad prestada por ambas Dependencias a fojas 3 y 4 respectivamente; teniendo en cuenta lo informado a fojas 7 por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Disponer, a partir del 1 de octubre de 2008, el pase en comisión de la sra. ADRIANA MARCONETTO (legajo 23188) quien revista en un cargo Dos – Agrupamiento Administrativo (Código 3662/1) en presupuesto de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a cumplir tareas en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal-.

gc
A
E


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 3630